



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 2 DE
NOVIEMBRE DE 2017**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

D. Pablo César Carmona Pascual

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:

D. Alejandro Layos Montero
Dña. Alba Chico Parrón
Dña. Diana Torres Rubio
D. Fernando Guerrero García
Dña. Lucía Santos Félix
Dña. Laura Díez Sanz
Dña. M^a Teresa Cases Egido

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

Dña. Verónica González Navarro
D. Oscar Felipe Otero Martín
D. Pedro Antonio Morato Antona (1)
Dña. Pilar Ramo Morales (2)
Dña. M^a Jesús Valenciano Saceda
D. José Luis Vega Bravo
Dña. Ana M^a Saiz Torres

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz
D. Antonio Vargas Junquera
D. Tomás San Julián Navares
Dña. M^a Jesús Miravalles Serrano
D. José Manuel Dávila Pérez (Concejal invitado PSOE)

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-
PARTIDO DE LA CIUDADANIA:**

D. Adrián Otegui González
D. Francisco Javier Gómez Gómez
D. Javier Domingo Canalejo

COORDINADOR:

D. José Antonio Frutos Páez

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos

NO ASISTENTES:

Dña. Rommy Arce Laguna (Vicepresidenta).
D. Adrián Pérez Echauri
D. José Antonio González de la Rosa
Dña. María Carmen González García

En Madrid, siendo las dieciocho horas y cinco minutos del día dos de noviembre de dos mil diecisiete, bajo la presidencia de D. Pablo César Carmona Pascual y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en calle Fuente Carrantona, número 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

- (1) Abandona la sesión a las 19:18 horas. No participa en la votación del punto 9 ni en las tres mociones de urgencia.
(2) Abandona la sesión a las 20:23 horas.



ORDEN DEL DIA:

Da comienzo a la sesión **D. Pablo César Carmona Pascual, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las dieciocho horas y cinco minutos.

A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

APROBACIÓN DE ACTAS

01. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 5 de octubre de 2017.

Sometida el acta a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintidós miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

02. Proposición nº 2017/1055421, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo que el Concejal-Presidente del Distrito de Moratalaz impulse los trámites necesarios para que en los días inmediatamente anteriores al 6 de diciembre, Día de la Constitución, se proceda a:

1.- Organizar en el salón de Plenos de la Junta una lectura continuada de la Constitución, en la que participen el Concejal de la Junta de Moratalaz, así como los Portavoces de los grupos municipales en el Distrito y todos los vecinos del Distrito que lo deseen.

2.- Engalanar todos los edificios municipales del Distrito con banderas de España y distribuir en dichos espacios ejemplares de la Constitución para su entrega a los vecinos.

3.- Realizar una jornada en uno de los Centros Culturales de la Junta Municipal del Distrito para poner de manifiesto la importancia de la Constitución.

4.- Impulsar en todos los colegios del Distrito la realización de actividades que pongan de manifiesto el carácter conciliador, de unidad entre todos los españoles y garante de derechos de la Constitución.

Se presenta la proposición por **Dña. Verónica González Navarro**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, quedan aprobados los puntos 1, 2 y 4 de la misma por mayoría absoluta con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto a favor de los 7 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con la abstención de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal de Ahora Madrid.

El punto 3 de la proposición queda aprobado por unanimidad de los veintidós miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

03. Proposición nº 2017/1055444, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo instar al organismo competente que refuerce los trabajos de limpieza de la zona infantil situada frente al número 14 de la calle Arroyo de la Pilillas, y de forma especial tras los fines de semana.

Se presenta la proposición por **D. José Luis Vega Bravo**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintidós miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

04. Proposición nº 2017/1055547, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo instar que se repongan las horquillas de la zona terriza sita en la calle Arroyo Belincoso nº12 al 18.

Se presenta la proposición por **Dña. Inmaculada Fernández Ruiz**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintidós miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

05. Proposición nº 2017/1055564, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo instar a la administración competente a que se retiren de forma cautelar los carteles que fomenten estereotipos sexistas e inciten al comercio de cuerpo de la mujer en el Distrito de Moratalaz.

Se presenta la proposición por **Dña. María Jesús Miravalles Serrano**, vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintidós miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

06. Proposición nº 2017/1057726, formulada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, proponiendo:

1.-Hacer extensiva la campaña “Madrid libre de violencias machistas” para visibilizar otras violencias en espacios públicos en los distritos, en particular en los usados por personas en edad infantil, juvenil y mayores.

2.-Instar a que se contabilicen los casos de agresiones machistas en el espacio público, en los centros de trabajo y en otras situaciones fuera del ámbito íntimo y familiar.

Se presenta la proposición por **Dña. María Teresa Cases Egido**, vocal vecina del Grupo Municipal de Ahora Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintidós miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

Proposiciones del Foro Local

07. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo que por parte de Distrito de Moratalaz se celebre un certamen abierto de poesía en homenaje a Gloria Fuertes, determinándose distintas categorías, según las siguientes normas de organización:

1.- El certamen estará abierto a la participación de cualquier ciudadano.

2.-Se constituirá un jurado profesional en el que participarán representantes designados por el Distrito y la Fundación Gloria Fuertes.

3.-Se realizará una actividad de difusión del certamen entre los colegios del Distrito, centros culturales del mismo y la ciudadanía en general, para promocionar la participación.

4.- Con los trabajos ganadores y seleccionados por el jurado, se editarán y publicará un libro de poesía.

5-. Se celebrará un acto oficial de entrega del libro de poesía editado.

Se presenta la proposición por **D. Luis Fernández Vellalta**, coordinador de la Mesa de Cultura y Deporte del Foro Local de Moratalaz, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintidós miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

08. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo que por parte de los organismos correspondientes del Ayuntamiento de Madrid, se presupuesten y ejecuten las siguientes actuaciones de inversión en el Centro Deportivo de Moratalaz:

1.- Reparación del pavimento de las pistas exteriores de tenis.

2.- Ejecución de un nuevo campo de entrenamiento-calentamiento anexo al campo de fútbol.

3.- Cubrición de las pistas polideportivas exteriores de futbol sala, baloncesto y pádel tenis.

Se presenta la proposición por **D. Luis Fernández Vellalta**, coordinador de la Mesa de Cultura y Deporte del Foro Local de Moratalaz, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintidós miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

09. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo realizar por parte de la Junta Municipal de Moratalaz, centrado en el Distrito, un estudio diagnóstico de necesidades tanto de las personas con enfermedad mental, diferenciando tramos de edad (con especial incidencia en la realidad de los menores de 18 años), como de sus familias, así como de los recursos existentes.

Se presenta la proposición por **Dña. María Josefa Álvarez Ilzalbe**, coordinadora de la Mesa de Derechos Sociales e Inclusión del Foro Local de Moratalaz, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintiún miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

Mociones de Urgencia

Se procede por el Sr. Secretario a dar lectura de la parte dispositiva de las iniciativas, del siguiente tenor literal:

"Moción de Urgencia nº 2017/1064171, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo elaborar en los Centros de Mayores del Distrito un programa específico para la detección e intervención de la violencia de género.

Moción de Urgencia nº 2017/1064612, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo que la Junta Municipal promueva una jornada de dinamización y digitalización para el comercio minorista del Distrito.

Moción de Urgencia nº 2017/1064624, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo instar al organismo competente a cambiar la mesa de ping pong dañada situada en el parque de Moratalaz (parque Z)."

A continuación, justifica la urgencia de las mociones **D. Adrián Otegui González**, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Se recoge el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Conforme establecen el artículo 16.2 del Reglamento de los Distritos y el artículo 84 del Reglamento Orgánico del Pleno, con carácter previo al examen del fondo de la cuestión, se somete a votación la urgencia de las mismas.

Sometida la urgencia de las iniciativas a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintiún miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

Moción de Urgencia nº 2017/1064171, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo elaborar en los Centros de Mayores del Distrito un programa específico para la detección e intervención de la violencia de género.

Se presenta la moción de urgencia por **D. Adrián Otegui González**, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la moción de urgencia a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintiún miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

Moción de Urgencia nº 2017/1064612, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo que la Junta Municipal promueva una jornada de dinamización y digitalización para el comercio minorista del Distrito.

Se presenta la moción de urgencia por **D. Francisco Javier Gómez Gómez**, portavoz adjunto del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la moción de urgencia a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintiún miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

Moción de Urgencia nº 2017/1064624, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo instar al organismo competente a cambiar la mesa de ping pong dañada situada en el parque de Moratalaz (parque Z).

Se presenta la moción de urgencia por **D. Adrián Otegui González**, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la moción de urgencia a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintiún miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

10. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de octubre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintiún miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

11. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de octubre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintiún miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

Por parte de la portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **Dña. Verónica González Navarro**, se solicita la remisión del siguiente expediente:

-Número: 115/2017/01930.

Comparecencias

12. Solicitud de comparecencia del Concejal Presidente del Distrito, número 2017/1055462, a petición del Grupo Municipal del Partido Popular, para que informe sobre el proyecto de remodelación de la Plaza del Encuentro, así como del desarrollo de la consulta ciudadana previa promovida desde el Ayuntamiento de Madrid por este motivo.

Según acuerdo de la Junta de Portavoces, se trata conjuntamente con el punto 18 del orden del día:

18. Pregunta nº 2017/1055631, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuál ha sido el criterio para la elección de la Plaza del Encuentro como espacio cívico para reformar y cuál ha sido el resultado de dicha consulta y el porcentaje de participación con respecto a la población del Distrito de Moratalaz

Se presenta la solicitud de comparecencia por **Dña. Verónica González Navarro**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, y presenta la pregunta **Dña. Inmaculada Fernández Ruiz**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, desarrollándose el resto del debate de acuerdo al siguiente orden de intervenciones:

1º Intervención del Concejal Presidente informando sobre el proyecto de remodelación de la Plaza del Encuentro, así como del desarrollo de la consulta ciudadana previa promovida desde el Ayuntamiento de Madrid por este motivo.

2º Intervención de los portavoces de los Grupos Políticos, según este orden:

- **D. Adrián Otegui González**, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- **Dña. Inmaculada Fernández Ruiz**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- **Dña. Verónica González Navarro**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular.

3º Réplica del Concejal Presidente.

Recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Preguntas

13. Pregunta nº 2017/1055478, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué valoración

hace el Concejal-Presidente del Distrito de Moratalaz del grado de ejecución de las inversiones de este distrito, contempladas en el Acuerdo entre los Grupos Municipales de Ahora Madrid y Socialistas para la mejora de los servicios Públicos, la recuperación de derechos y el impulso a la transformación social y económica de la ciudad.

Se formula la pregunta por **Dña. Verónica González Navarro**, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

14. Pregunta nº 2017/1055503, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué valoración hace el Concejal Presidente de la no incorporación del Distrito de Moratalaz al servicio de BICIMAD tras la última extensión del servicio el pasado mes de marzo.

Se formula la pregunta por **Dña. Verónica González Navarro**, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

15. Pregunta nº 2017/1055581, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cómo va el grado de ejecución del proyecto número 2017/007025 de inversión territorializada denominado “pavimento de aceras en el Barrio de Moratalaz”, por importe de 548.000 euros; de igual forma, conocer el estado de ejecución de los 311.000 euros de los presupuestos participativos del 2017 de inversión en el Distrito de Moratalaz bajo el concepto de “mejora y mantenimiento de aceras”.

Se formula la pregunta por **D. Tomás San Julián Navares**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

16. Pregunta nº 2017/1055603, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué actividades se tienen previstas realizar en los distintos Centros Educativos de Moratalaz con motivo del día internacional de la eliminación de violencia contra la mujer.

Se formula la pregunta por **Dña. María Jesús Miravalles Serrano**, vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

17. Pregunta nº 2017/1055620, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuántos vecinos han solicitado la ayuda para el pago del impuesto sobre bienes inmuebles, a cuántos vecinos se le ha concedido y qué medios o medidas se han adoptado para hacer llegar a los vecinos esta información durante el ejercicio 2017.

Se formula la pregunta por **D. Antonio Vargas Junquera**, portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y cincuenta y siete minutos.

Madrid, a 2 de noviembre de 2017

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos.

Vº Bº EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Pablo César Carmona Pascual